



## 3143 INTERVENCION DEL FARMACEUTICO COMUNITARIO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PRESION ARTERIAL MEDIANTE UN PROGRAMA ESTRUCTURADO DE ATENCION FARMACEUTICA.

Autor: Luque del Moral, Raul  
Farmacéutico Comunitario, Valdepeñas (Ciudad Real)

Email de contacto: [rdelmoral@hotmail.com](mailto:rdelmoral@hotmail.com)



### Objetivos

- 1) Determinar el efecto de una intervención farmacéutica programada sobre el control de la presión arterial (PA) en pacientes hipertensos.
- 2) Determinar y evaluar el efecto de la intervención en pacientes no hipertensos, mediante un plan de cribado de pacientes hipertensos ocultos.

### Método

Estudio cuasi-experimental monocéntrico, sin grupo control, antes y después, durante un periodo de 6 meses (Octubre 2014-Marzo 2015).

Se llevó a cabo una intervención farmacéutica programada en pacientes hipertensos (plan de seguimiento), y un plan de detección de hipertensos ocultos (plan de cribado).

La intervención farmacéutica consistió en: fomentar la adherencia, mejorar el conocimiento de la enfermedad, realizar seguimiento farmacoterapéutico y educación sanitaria. El paciente acude en visita programada a la farmacia.

### Resultados

La PA es la variable principal de medida.

En el plan de seguimiento se incluyeron 34 pacientes, 19 no controlados. Al finalizar, sólo tres pacientes se situaron en cifras de PA no controlada.

En el plan de cribado se incluyeron 70 pacientes de los cuales 27 fueron derivados a seguimiento. De éstos, 7 pacientes fueron derivados al médico porque su PA no estaba controlada a los cuales se les instauró tratamiento farmacológico.

Hubo 9 visitas no programadas, de las que 6 fueron derivadas al servicio de urgencias.

En el seguimiento farmacoterapéutico se detectaron 68 PRM y 78 RNM. Se realizaron 46 derivaciones a otro profesional sanitario, mediante informe escrito, de las que 32 fueron aceptadas. 2 pacientes dejaron de fumar y 16 pacientes bajaron de peso.

### Discusión/Conclusiones

La intervención programada y protocolizada mejora el control de la PA, además de mejorar la adherencia, y el conocimiento del paciente hipertenso sobre su enfermedad y tratamiento.

La intervención disminuye el riesgo cardiovascular del paciente, lo que podría contribuir a una mejora en la calidad de vida del paciente y una disminución del consumo de recursos.

El farmacéutico comunitario, además de planes de seguimiento a largo plazo del paciente hipertenso, tiene que establecer planes de cribado y detección precoz de la hipertensión, además de aplicar criterios de derivación al médico para una valoración adecuada del paciente y posible instauración de tratamiento farmacológico. Sin embargo, el farmacéutico comunitario no puede actuar de forma aislada, sino que debe participar de forma coordinada con el resto de profesionales sanitarios que trabajan alrededor del paciente.

